



DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE OPINIÓN					
I. Información del Programa presupuestario					
Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del Pp	Tipo y año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque)	
E093 Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos	07C001 Secretaría de Obras y Servicios	E Prestación de Servicios Públicos	Diseño 2020	Habitantes en la Ciudad de México	
Objetivo General del Pp o RF		Breve descripción del Pp o RF			
Contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de la población de la Ciudad de México mediante el eficiente manejo de los residuos sólidos urbanos.		Es un instrumento rector que proporciona los lineamientos, acciones y metas para la gestión integral de los residuos sólidos en la Ciudad de México, así como para el manejo ambientalmente sustentable por parte de los diferentes sectores de la sociedad, además de los establecimientos industriales, comerciales y de servicios.			
II. Comentarios generales (Recomendaciones)					
Opinión sobre los Hallazgos y Oportunidades detectadas por el Evaluador					
Se visualizan con metas atractivas y ambiciosas que pudieran llevarse a cabo, pero en varios casos se requiere de la colaboración de otras dependencias y depende mucho del presupuesto que se nos otorgue, ya que se tienen muchas carencias en cuestión recursos humanos y financieros.					
Opinión sobre las Debilidades y Amenazas detectadas por el Evaluador					
Nos hicieron ver aspectos que pueden ser posibles de llevarse a cabo o en su defecto que no son factibles de realizarse.					
III. Comentarios específicos: atención particular de los ASM					
Recomendaciones del Evaluador a atender:	Claridad	Relevancia	Factibilidad	Justificación	Nivel de Prioridad
Elaborar un documento diagnóstico del Pp E093 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Pp en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación de la intervención y operación del Pp; f) la situación socioeconómica actual del país o estatal; y su caracterización bajo un contexto territorial; y g) el análisis diferenciado por grupos de población.	X	X	SI		Alto
Considerar la pertinencia de vincular el Pp E093 a los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México, una vez que sean publicados en el Gaceta Oficial.	X	X	SI		Alto
Valorar la pertinencia de sustituir o agregar a la vinculación del Pp E093 el ODS 12 "Producción y consumo responsables" y la meta "De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización" de la Agenda 2030.	X	X	SI		Alto
Valorar la pertinencia de establecer en un diagnóstico o documento normativo e institucional, la identificación y cuantificación de las áreas de enfoque que requieren atención prioritaria, las cuales se sustenten por las que generan un mayor volumen de residuos sólidos en la Ciudad de México, anualmente.	X	X	SI		Alto



DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE OPINIÓN				
I. Información del Programa presupuestario				
Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del Pp	Tipo y año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque)
Se revise y modifique la sintaxis del objetivo del nivel Propósito "Contar con programas para el manejo eficiente de los residuos sólidos urbanos que se generan en la Ciudad de México" definido en la MIR del Pp E093, considerando la alternativa expuesta por el grupo evaluador, a fin de que haga referencia al resultado directo a ser logrado en la población objetivo o área de enfoque y cumpla con los criterios definidos en la MML.	X	X	SI	N/A
Se revise y modifique el nombre y método de cálculo del Indicador "Porcentaje de variación del traslado de los residuos recolectados con relación a los residuos programados" para que disponga de una expresión clara del indicador que exprese lo que se desea medir, así como de la forma en que se relacionan las variables establecidas, a fin de que se cuente con un medio sencillo y fiable para medir el logro del objetivo.	X	X	SI	Alto
Elaborar un estudio que analice las condiciones bajo las que opera la SOBSE y el E093, en términos de la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros, en las que se identifiquen sus necesidades y limitaciones a las que se enfrenta para dar cumplimiento al objeto por el que fue creada, considerando la magnitud del problema relacionada con el manejo de residuos sólidos urbanos que presenta la Ciudad de México, ya sea bajo la responsabilidad de la propia SOBSE o por medio de la contratación de un tercero.	X	X	SI	Medio
Se elabore la Ficha Técnica de los indicadores de nivel Fin y Propósito bajo los criterios que se establecen en la Manual para el diseño de la MIR emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.	X	X	SI	Medio
Se definan las fuentes de información y medios de verificación en las Fichas Técnicas de los indicadores de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad, con el propósito de que las fuentes correspondan a bases de datos, estadísticas o registros que permitan obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores y los medios de verificación a los sitios donde se reportan los resultados del cumplimiento de las metas y que permiten confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.	X	X	SI	Medio



DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE OPINIÓN				
I. Información del Programa presupuestario				
Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del Pp	Tipo y año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque)
Se establezcan mecanismos de control institucionales, en términos de transparencia y rendición de cuentas, para que las Secretarías de Obras y Servicios y de Medio Ambiente se aseguren que las URG reporten información de la totalidad de los Pp que tienen a su cargo y que son destinados al manejo de los residuos sólidos, conforme a los criterios establecidos en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad De México y se esté en condiciones de identificar posibles coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades entre los Programas públicos.	X	X	SI	Alto
Elaborar un programa de trabajo en el que se calendarice el reporte del avance en el cumplimiento de las metas definidas en la MIR del Pp E093. Asimismo, se dispongan de mecanismos de seguimiento para atender las recomendaciones o estudios que se efectúen al Pp y se disponga de información que permita verificar si las estrategias que fueron determinadas repercutieron en la mejora de la ejecución del programa.	X	X	SI	Alto
IV. Fuentes de información utilizadas				
Nombre de la fuente	Liga electrónica (en su caso)			
Portal de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México	https://www.sedema.cdmx.gob.mx/			
Ley de Residuos Sólidos del D.F.	https://www.sedema.cdmx.gob.mx/			
Inventario de Residuos Sólidos Urbanos	https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/inventarioderesiduosolidos-ciudaddemexico-2019.pdf			
Manual Administrativo SOBSE (Agosto 2019) M-A22/311019-D-SOBSE-22/010119	https://obras.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5dc30a/da6/5dc30ada65735522817124.pdf			
V. Unidades y responsables que participaron en las Evaluaciones				
Nombre del Responsable del Pp o RF:	Puesto:	Área:	Teléfono de Contacto:	Correo Electrónico:
Arq. Tania Carro Toledo	Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad	Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad	5556349797 ext 168 ó 171	tcarrot@cdmx.gob.mx
Nombre del responsable de dar seguimiento a la evaluación del Pp o RF (en caso de ser diferente al responsable del Pp o RF):	Puesto:	Área:	Teléfono de Contacto:	Correo Electrónico:
M. en A.P. Arturo Bastidas Acuña	Director Ejecutivo de Transferecia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos	Dirección Ejecutiva de Transferecia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos	5556349797 ext 233	detdfsu@gmail.com
Nombre de otros participantes:	Puesto:	Área:	Teléfono de Contacto:	Correo Electrónico:



DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

DOCUMENTO DE OPINIÓN

I. Información del Programa presupuestario

Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Modalidad del Pp	Tipo y año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque)
Ing. Juan Carlos Marin Enriquez	Subdirector de Transferencia	Subdirector de Transferencia	55159835	jcmarinenriquez@gmail.com

POSICIÓN INSTITUCIONAL

1. POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación es el resultado del desarrollo de las acciones con base al recurso con el que se cuenta, sin embargo, si nos proporcionaran mayores recursos se fortalecería tanto la infraestructura como el equipamiento y la mejora se vería reflejada en los resultados.

2. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

2.1 Acerca de los resultados de la evaluación

Se mostraron resultados que permitirán mejorarse en función de los alcances de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.

2.2 Sobre el proceso de la evaluación

El área operativa no formó parte del proceso de evaluación

2.3 En relación al desempeño del equipo evaluador

El área operativa no formó parte del proceso de evaluación

2.4 Acerca de la institución coordinadora

El área operativa no formó parte del proceso de evaluación

ARQ. TANIA CARRO TOLEDO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

M. EN AP. ARTURO BASTIDAS ACUNA
DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD